

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO 48/2024

- REFERENCIA:** INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO DE INCENDIO MN SEAQUEL. RADICADO 15012024006
- PARTES:** CAPITÁN, ARMADOR, PROPIETARIO DE LA MN SEAQUEL Y DEMAS INTERESADOS.
- AUTO:** CON FECHA TRES (03) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) MEDIANTE EL CUAL EL CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA FIJAR EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 AM HORAS PARA CELEBRAR AUDIENCIA PÚBLICA, CON EL OBJETO DE ESCUCHAR DECLARACIÓN DE LOS SEÑORES JESUS DAVID GONZALES GAVIRIA, EN CALIDAD DE CAPITÁN DE LA MN SEAQUEL Y DEL SEÑOR JAVIER VELASQUEZ ZAMBRANO DE CONFORMIDAD CON LO DECIDIDO EN AUDIENCIA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024. NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CINCO (05) DE DICIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA EL MISMO DIA, A LAS 18:00 HORAS.


YENIFER OTERO PERTUZ.
Asesora Jurídica Capitanía de Puerto de Cartagena



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección,
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA



Cartagena D.T y C., 3 de diciembre de 2024

Referencia: 15012024006

Investigación: Jurisdiccional por Siniestro Marítimo – Auto

En aras de dar impulso procesal a la presente investigación de carácter jurisdiccional, procede el despacho dentro de la presente investigación a señalar el **17 de diciembre de 2024 a las 09:00 horas** para celebración de audiencia pública en los términos que lo dispone el artículo 37 del Decreto ley 2324 de 1984, con el objeto de escuchar la declaración del señor JESUS DAVID GONZALEZ GAVIRIA, en calidad de capitán de la motonave SEAQUEL con matrícula DL77221AJ, tal como fue ordenado en auto calendarado 13 de agosto de 2024.

Así mismo se recibirá la declaración del señor JAVIER VELASQUEZ ZAMBRANO, de conformidad con lo decidido en audiencia de fecha 17 de septiembre de 2024, recabando lo indicado en la aludida audiencia, en la cual se expresó que previo a la recepción de la declaración del señor en comento se deberá allegar por conducto de la agencia marítima SERVICIOS MARÍTIMO RYMAR los documentos que acrediten el vínculo que tiene esta persona con la sociedad MID WEST LOGISTIC IN que, según información recibida por la agencia, son los propietarios de la motonave SEAQUEL.

Por último, mencionar que, la audiencia se llevará a cabo de manera virtual, destacándose que el LINK se comunicara oportunamente a las correspondientes cuentas electrónicas a las partes que conforman la respectiva investigación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Capitán de Navío **JAVIER ENRIQUE GOMEZ TORRES**
Capitán de Puerto de Cartagena



Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este tipo de documento depende de la autenticidad de la información que contiene.
Identificador: rnsx q9Y R45Q CSY XL40 FVSC Xgv=